

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Mayo 15 de 1997

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CENTROAIRE S.A**
Ciudad.-

Cumpliendo con la responsabilidad de Comisario que ustedes señores accionistas me encargaron, a continuación informo el resultado de mi gestión sobre el Balance cerrado al 31 de Diciembre de 1996.

He determinado la veracidad y razonabilidad de los estados financieros de CENTROAIRE S.A, al 31 de Diciembre de 1996, y el cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Compañías y sus correspondientes reglamentos.

Los estados financieros de CENTROAIRE S.A, y toda la información adicional que forman parte del expediente presentado a ustedes por el Gerente señor MARCO LOPEZ O., han sido preparados conforme a los principios de contabilidad interno y la información financiera que suministran son satisfactorios.

Los libros de Acta de Junta General, libro de acciones y accionistas, comprobantes y registros de contabilidad, se llevan y conservan según las disposiciones legales vigentes.

He cumplido con las obligaciones legales y profesionales, con absoluta independencia de criterios, y ejercido el derecho ilimitado de inspección y vigilancia, en forma razonable sobre las operaciones sociales, sin dependencia de la administración y en interés de ustedes, señores accionistas.

Agradezco a la administración por las facilidades permitidas para el libre acceso a toda la información requerida.

Atentamente,


COMISARIO.



20 MAYO 1997